

# TRANITEC S. A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANITEC S. A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Abril de dos mil Diecinueve, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil, AV. 10 de Agosto Numero 2909 y Gallegos Lara, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la TRANITEC S. A con la concurrencia del accionistas La Señora LOOR ARGOTE MARJORIE ESTELA, propietario de CUATROCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un DÓLAR cada una, y con derecho a cuatrocientos ochenta votos; y el Sr. ROBIN LUCCIANO GUEVARA DOUGHTY propietario de TRESCIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un DÓLAR cada una, y con derecho a trescientos veinte votos, ORIOL FERNANDO GUEVARA GUEVARA.

Preside la sesión La Señora LOOR ARGOTE MARJORIE ESTELA; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor ORIOL FERNANDO GUEVARA.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe de Comisario del año 2018
- 2.- Conocer y resolver el Informe de Gerente del año 2018
- 3.- Conocer y resolver Los Estados Financieros del año 2018
- 4.- Deliberar y resolver la cuenta de "Pérdidas Acumuladas" observada por la Superintendencia de Compañías.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la presidenta declara instalada la Junta.

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1.- Conocer y resolver el Informe de Comisario del año 2018

Leído el informe del Comisario firmado por el CPA Cristhian Andrade Pogo, El Sr. Oriol Fernando Guevara toma la palabra y mociona aprobar el informe mediante votación de los accionistas, Se anota la votación, las 800 acciones dan a favor del informe, queda aprobado.

#### 2.- Conocer y resolver el Informe de Gerente del año 2018

Leído el informe del Gerente firmado por La Sra. Marjorie Estela Loor Argote, El Secretario de la Junta toma la palabra y mociona someter a votación para aprobar el informe de Gerente, se procede a tomar la votación, se cuenta los 800 votos y el informe es aprobado por unanimidad.

#### 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.-

La Gerente General de la Compañía procede a exponer el detalle de los resultados del ejercicio económico 2018, el Estado de situación Financiera arrojó los siguientes rubros generales en total:

TOTAL DEL ACTIVO	\$207.049,39
TOTAL DEL PASIVO	7.102,28
TOTAL DEL PATRIMONIO	199.947,11
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$207.049,39

También se exponen los Resultados

TOTAL DE INGRESOS	\$ 65.740,27
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	60.921,99
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	4.818,28
IMPUESTO A LA RENTA	1.060,02
UTILIDAD NETA	3.758,26

El Secretario de la Junta toma la palabra y mociona se apruebe los estados financieros y sus anexos. Se somete a votación con lo que quedan aprobados los estados financieros de TRANITEC S.A.

#### 4.- Deliberar y resolver la cuenta de "Pérdidas Acumuladas" observada por la Superintendencia de Compañías.

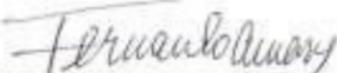
Toma la palabra la Presidenta de la Junta, La Sra. Marjorie Estela Loor Argote, y mociona que se debe dar de baja en los estados financieros las PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES por el valor de \$49.824,18 la misma que DEBE ser absorbida por la cuenta de UTILIDADES SIN REPARTIR que al 1 de Enero de 2017 expresa un saldo de \$40.444,37 y la diferencia de \$9.379,81 sea absorbida por la cuenta APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION, aporte que se hizo entre los años 2012 y 2013 con fines de reforzar el Patrimonio, aun si fuera necesario en el sentido de dar bajas a posibles pérdidas en futuros ejercicios económicos de la Compañía.

Al respecto El Sr. Oriol Fernando Guevara mociona someter a votación de la Junta General de Accionistas se procede, se cuenta y queda aprobada por unanimidad de votos la moción de la presidenta y accionista.

Finalmente La Junta de accionistas deja constancia de los documentos que se incorporan:

- a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y,
- b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta. Reinstalada la Sesión la Secretaria procede a dar lectura de la misma, luego de realizarse las verificaciones y correcciones se aprueba en forma unánime el acta en todas sus partes. Los asistentes en señal de conformidad proceden a firmar el acta. Con lo que se declara concluida la sesión.

  
ORIOL FERNANDO GUEVARA GUEVARA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
MARJORIE ESTELA LOOR ARGOTE  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA